

**1 PLAZA DE RESPONSABLE TÉCNICO
DEL AREA DE LA MUJER, INCLUIDO EN LAS ACTUACIONES DE URBAN
MERIDA (INICIATIVA URBANA) 2007-2013.**

Terminado el plazo de presentación de instancias establecido en las Bases de convocatoria,

HE RESUELTO:

Declarar aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para el contrato 1 Plaza de Responsable Técnico en el área de la mujer, incluido en las actuaciones de Urban Mérida.

| APELLIDOS Y NOMBRE | |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BLAZQUEZ GUTIERREZ, MARIA ISABEL | Excluida; Carece de formación como Agente de Igualdad de Oportunidades de un mínimo de 500 horas |
| DEL POZO MARTIN, NOELIA | ADMITIDA |
| MUÑOZ MELADO, FEDRA | ADMITIDA |
| PEÑATO MONTERO, MARIA JOSE | Excluida; Carece de formación como Agente de Igualdad de Oportunidades de un mínimo de 500 horas |
| VILELA GUERRERO, BEATRIZ | Excluida; Carece de formación como Agente de Igualdad de Oportunidades de un mínimo de 500 horas |

Si no existiesen reclamaciones, la lista provisional se considerará aprobada definitivamente. Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as omitidos/as, dispondrán de un plazo de 5 días naturales contados a partir de la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento www.merida.es, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los/as aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión o causa de exclusión, justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as de la lista de aspirantes admitidos/as.

Mérida, 9 de Febrero de 2012
La Concejala Delegada de Personal.

Fdo.: D^a Leonor Nogales de Basarrate